



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **050**
NEUQUÉN 2 FEB 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 7038-M-15 y la Orden de Pago N° AC08121/2015, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la Dirección Gral. Presupuestaria y Dependencias Externas - INTENDENCIA, destinado a solventar gastos para "Reuniones de trabajo con personal del área de Gobierno";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 02 de Diciembre de 2015 por la Dirección Gral. Presupuestario y Dependencias Externas - INTENDENCIA, contando con el visto bueno del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

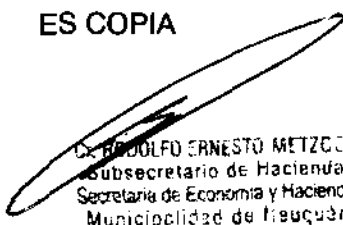
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08121/2015, a nombre del Téc. Sup. MATIAS N. ALTAMIRANO por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2064
Fecha 05.02.2016



Municipalidad de Neuquén
 Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000205	Mercado "URBANO" de Villalba Ruiz Cristian Ivan	\$3.840,00
0002-00060955	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$7.875,00
0003-00066584	Maria Elvira Vidal	\$5.000,00
0003-00066586	Maria Elvira Vidal	\$5.000,00
0001-00003184	Leo Vajillas	\$3.300,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


 DR. GUILLERMO ERNESTO METZGER
 Subsecretario de Hacienda
 Secretaría de Economía y Hacienda
 Municipalidad de Neuquén